



2017/19

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 19  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 13 DE JUNIO DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 20-06-2017**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Melina Monasterios, Profa. Nury Rivero, Profa. María Luisa Serrano y Profa. Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 09:42 a.m.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°18 del martes 06-06-2017.

**INFORME DE LA DECANA.**

**1. Reunión de los Decanos.**

Se informó sobre la asignación de cupos por la OPSU. Esta asignación corresponde al 30% de los cupos que ofrece la Facultad, lo que equivale a 45 para la Facultad de Farmacia, aun cuando en los dos últimos años la OPSU había asignado la totalidad de los cupos disponibles (150).

**2. Facultad de Farmacia.**

2.1 Se realizó el Acto de Imposición de Medallas a los graduandos de postgrado de nuestra Facultad. También asistimos al Acto de Graduación el día viernes 9 de junio en donde recibieron sus títulos los Profesores Jenny Saturno y Miguel Rodríguez, y también Patricia Ravelo, Jefe de Presupuesto de la Facultad. El día jueves 8 de junio recibió el título de Especialista la Profesora Laura Porto.

2.2 Estamos recibiendo materiales y reactivos que fueron comprados para el Departamento Químico Analítico y el Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos con los Bs. 30 millones aportados como un auxilio financiero por el Ministerio del





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología a fines del año pasado.

**INFORME DEL DIRECTOR.**

Comunicación S/N de fecha 08-06-2017, enviada por la Lic. Silvia Martínez, Profesora Contratada en la Asignatura Anatomofisiología, donde denuncia que en fecha 05-06-2017 el personal de seguridad de la Facultad de Farmacia estaba cerrando las puertas de acceso al edificio y sólo la dejaron pasar al recinto porque se identificó como miembro del Cuerpo Profesorado de la Facultad, expresando que las órdenes eran emanadas de las Autoridades de la Facultad.

**Decisión:** En cuenta.

**INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.**

**1. REPROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA**

Vacaciones	25 de julio al 8 de septiembre de 2017
Final de actividades académicas	11 al 15 de septiembre de 2017
Entrega de Actas	18 al 22 de septiembre de 2017
Reparaciones	25 de septiembre al 06 de octubre de 2017
Entrega de notas de Reparación	09 al 13 de octubre de 2017
Inscripciones (Período 2017-2018)	16 al 27 de octubre de 2017
Inicio de clases	30 de octubre de 2017
Inicio de laboratorios	06 de noviembre de 2017
Asueto navideño	18 de diciembre de 2017 al 07 de enero de 2018

**Decisión:** Aprobado.

2. El día jueves 08 de junio a las 2:00 pm se llevó a cabo una reunión con la Profesora Gladys Venegas (Coordinadora de COMIR FARMACIA), la Tte. Cnel. de los Bomberos UCV la Lcda. María Rosario Alanís y Profesora Beth Díaz (Coordinadora Académica) para planificar el Curso de Primeros Auxilios.

La Lcda. Alanís estableció como máximo 25 personas para la creación de la Brigada de Primeros Auxilios (la Brigada estará en capacidad de transferir los conocimientos a otros



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

grupos, preparar el desalojo y el resguardo y estarán en capacidad de ofrecer asistencia inicial efectiva para la resolución de emergencias médicas y se llamará Brigada de Primeros Auxilios Facultad de Farmacia).

El curso a impartir a la Brigada constará de tres partes:

- a) Curso de Primeros Auxilios.
- b) Extintores.
- c) Desalojo y resguardo.

La fecha para el curso está programada para después del 15 de junio. La Profesora Venegas quedó en comunicarse con el Centro de Estudiantes, para que hagan la lista de los estudiantes que desean participar en la realización del curso.

**Decisión:** En cuenta.

3. El día viernes 09 de junio a las 2:00 pm se llevó una reunión con los profesores de la Facultad en donde se planteó como puntos más relevantes:

- a) La seguridad dentro de la Facultad. El Personal de Vigilancia está dejando pasar a las personas sin preguntar a qué sitio se dirige.
- b) Permitir la entrada a Profesores y Estudiantes a la Facultad para resguardo en los días de actividades de calle.
- c) Suministrar los servicios de agua, gas, vacío, etc., sin necesidad de solicitarlos y que haya participación con anterioridad si van a ser suspendidos para evitar pérdidas de materiales y reactivos.
- d) Activar el Plan de Emergencia que está constituido por la Facultad desde hace tiempo.

**Decisión:** En cuenta.

- 3.1 Propuestas de los Profesores para mantener en actividad a los estudiantes dentro del recinto de la Facultad de Farmacia:

- a) Ofrecer el Servicio Comunitario a los estudiantes.
- b) Ofrecer proyectos o actividades sobre el manejo del estrés.
- c) Programar con los Coordinadores de Año actividades para los estudiantes.
- d) Llevar a cabo un plan de actividades para motivar a los estudiantes de la Facultad.
- e) La Profesora Astrid Pinto ofreció el curso de Entornos Virtuales del Aprendizaje a través del Campus Virtual UCV.
- f) Convocar a los Profesores de quinto para planificar el próximo año lectivo.

**Decisión:** en cuenta



## PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 550 de fecha 02-06-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador para la Asignatura Practica Profesional Analítica. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Presupuesto.

2. Comunicación Nro. 551 de fecha 02-06-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde solicita la apertura de un Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador para la Asignatura de Análisis Farmacéutico, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Presupuesto.

3. Comunicación Nro. 552 de fecha 02-06-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo la carta de renuncia del Cargo de Preparador de la Bachiller **Ivanna García Di Donato** en la Asignatura: Análisis Farmacéutico, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Agradecer. Informar al Departamento de Recursos Humanos.

4. Comunicación Nro. 559 de fecha 06-06-2017, enviada por la **Profa. Melina Monterios**, donde informa sobre su renuncia a partir del 15-06-2017, al cargo de Directora de Postgrado de la Escuela "Dr. Jesús María Bianco" de la Facultad de Farmacia, funciones que se encuentra desempeñando desde el 05-03-2013.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Agradecer. Informar al Departamento de Recursos Humanos.

5. Comunicación N°555 de fecha 01-06-2017, enviada por la **Br. Sabrina Villasmil**, donde solicita que su hermana la **Profesora Jenny Graterol**, quien se desempeña como Docente en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, le imponga la medalla, acto que se llevará a cabo en el mes de julio del 2017.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la interesada y al Departamento de Control de Estudios.



6. Comunicación N°556 de fecha 02-06-2017, enviada por la **Dra. Nery Margarita Pérez**, donde solicita autorización para percibir ingresos adicionales, por su participación en actividades de asesorías y servicios eventuales a terceros, de acuerdo al artículo 124, párrafo 1°, numeral 3, del reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** Se autoriza a la Profa. Nery Margarita Pérez a percibir ingresos adicionales, de acuerdo al artículo 124 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Informar a la interesada.

7. Comunicación S/N de fecha 13-06-2017, enviada por el **Lic. Ángel De Simone**, donde solicita su reincorporación a la carrera de Farmacia para el período académico 2017-2018...

**Decisión:** Se aprueba la reincorporación del Lic. Ángel De Simone a la carrera de Farmacia para el período lectivo 2017-2018. Informar al interesado y al Departamento de Control de Estudios.

8. Comunicación N° 572 de fecha 14-06-2017, enviada por la **Profa. Nury Rivero**, Jefa del Departamento de Química, donde solicita autorización para percibir ingresos adicionales, por su participación en actividades de asesorías y servicios eventuales a terceros, de acuerdo al artículo 124, párrafo 1°, numeral 3, del reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** Se autoriza a la Profa. Nury Rivero a percibir ingresos adicionales, de acuerdo al artículo 124 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Informar a la interesada.

9. Comunicación S/N de fecha 14-06-2017, enviada por el **Br. Glen Zea**, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Farmacia, donde informa que el día jueves 15-06-2017 se realizará el evento "Curso de Medicina Táctica Urbana" en los espacios de la Facultad de Farmacia.

**Decisión:** En cuenta.

10. Comunicación N° 597 de fecha 09-06-2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, y **Profa. Lizet Bou Rached**, Jefa de la Cátedra de Nutrición y Salud, donde solicitan la apertura de Un Concurso de Credenciales, para un cargo Docente-Investigador a Dedicación Exclusiva, con Categoría de Profesor Asistente, en la Asignatura de Microbiología de Alimentos (Menciones Ciencia y Tecnología de Alimentos y Microbiología Aplicada) y con Actividades en las asignaturas Alimentos y Salud y Análisis de Alimentos. Asimismo, envían el Temario de las mismas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD

**Decisión:** Remitir al Departamento de Presupuesto.

11. Comunicación S/N de fecha 13-06-2017, enviada por la **Dra. Katuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde el temario correspondiente al Concurso de Oposición en la categoría de Agregado a Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I.

**Decisión:** Aprobado el temario. Se designa el Jurado integrado por:

Principales:

Profa. Beth Díaz (Coordinadora)  
Profa. Nury Rivero

Suplentes:

Prof. Jaime Charris  
Profa. Melina Monasterios

CDCH:

Profa. María Rodríguez (Ciencias-UCV)  
Dr. José Elías Villamizar (IVIC)  
Profa. Caritza León (IPC-UPEL)  
Prof. Gustavo Cabrera (Ciencias-UCV)

Finalizó la sesión: 12:22 p.m.

Esther